



FIRMADO POR

MARIA DOLORES RUIZ ALVAREZ
24/06/2025 (según el firmante)



MOCIÓN QUE PRESENTA MARÍA DOLORES RUIZ ÁLVAREZ, CONCEJAL NO ADSCRITA DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE “ANIVERSARIO DE LA BANDERA MARÍTIMA DE CARTAGENA”



SELLO

Registrado el 24/06/2025 a las 17:49
Nº de entrada 85080 / 2025

El 30 de julio de 1845, mediante Real Orden publicada el 4 de agosto de ese mismo año y rubricada por el Capitán General de la Armada Exmo. Sr. D. Ramón Lorenzo Romay y Jiménez de Cisneros, se asignó a cada provincia marítima española una “bandera contraseña” destinada a identificar los buques mercantes de cada demarcación portuaria. A Cartagena se le concedió su propia enseña: una cruz blanca sobre fondo rojo. Este año nuestra bandera marítima cumple 180 años.

Desde entonces, esta bandera no solo ha estado presente en la actividad marítima, sino que ha sido reapropiada por la ciudad como un símbolo de identidad colectiva, orgullo local y vocación marinera. En las últimas décadas, su uso se ha extendido más allá del ámbito náutico: ha sido izada en actos públicos, utilizada en celebraciones institucionales y adoptada por los ciudadanos que han hecho de ella un emblema de autonomía cultural, memoria histórica y sentimiento cartagenero.

La bandera marítima de Cartagena ha contribuido a reforzar el imaginario colectivo de la ciudad, manteniendo viva su memoria portuaria y su singularidad histórica dentro del contexto regional y nacional. Ha servido como punto de encuentro intergeneracional, ha dado visibilidad a las raíces marítimas de la ciudad y ha acompañado a reclaman mayor reconocimiento institucional y respeto por la especificidad cartagenera.

A las puertas de su 180º aniversario, esta enseña merece un reconocimiento oficial y un homenaje simbólico por su relevancia histórica, cultural y emocional.

Por todo lo anteriormente expuesto, la concejal que suscribe presenta la siguiente



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N4AZ ZEUN LVEQ 7JZ4

MOCIÓN ANIVERSARIO BANDERA MARÍTIMA_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

MARIA DOLORES RUIZ ALVAREZ
24/06/2025 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 24/06/2025 a las 17:49
Nº de entrada 85080 / 2025

MOCIÓN

Primero .- Promover desde el gobierno municipal un reconocimiento simbólico solicitando a la Autoridad Portuaria de Cartagena, a la Capitanía Marítima y al Almirante Jefe de Acción Marítima (ALMAR) el izado simbólico de la bandera en un enclave representativo del puerto, como acto de reafirmación de la identidad marítima y homenaje a la historia naval de la ciudad

Segundo.- Promover, anualmente, en colaboración con entidades culturales, educativas, civiles y militares un acto público el 30 de julio de 2025, que incluya:

- a) Una breve exposición sobre la Real Orden de 1845 y el origen de la bandera.
- b) Intervenciones que pongan en valor su papel como símbolo de identidad local y cultural, así como su presencia en la vida pública y cívica de Cartagena.

En Cartagena a 24 de junio de 2025

Firmado por MARIA DOLORES RUIZ
ALVAREZ - DNI ***4344** el día
24/06/2025 con un certificado emitido
por ACCV RSA1 PROFESIONALES

María Dolores Ruiz Álvarez

-Concejal del Exmo. Ayuntamiento de Cartagena-

A LA ALCALDÍA PRESIDENCIA DEL EXMO . AYUNTAMIENTO DE
CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N4AZ ZEUN LVEQ 7JZ4

MOCIÓN ANIVERSARIO BANDERA MARÍTIMA_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

MARIA DOLORES RUIZ ALVAREZ
24/06/2025 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 24/06/2025 a las 17:49
Nº de entrada 85080 / 2025



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N4AZ ZEUN LVEQ 7JZ4

MOCIÓN ANIVERSARIO BANDERA MARÍTIMA_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>